

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:104665**

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
null**

GUATEMALA, JULIO DE 2021



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2



INTRODUCCION

Según el Marco Conceptual, las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, las Normas de Auditoría Gubernamental ISSAI.GT emitidas por la Contraloría General de Cuentas y el Código Municipal, el Auditor Interno es la persona responsable de evaluar el ambiente y estructura de control interno de la Municipalidad, sus operaciones y resultados de todas las unidades administrativas que las integran, a través de la práctica de diferentes tipos de auditoría, realizados en forma profesional e independiente de las operaciones auditadas.

Este enfoque de trabajo del Auditor Interno Municipal pretende la promoción de un proceso ágil de rendición de cuentas y consecuentemente la transparencia y credibilidad de las autoridades y funcionarios de esta Municipalidad, responsables de administrar los recursos asignados a través del presupuesto de ingresos y egresos municipales.

Para cumplir con sus responsabilidades, el Auditor Interno Municipal debe recibir capacitaciones constantes tanto del ente rector como lo es la Contraloría General de Cuentas, como de otras instituciones con las que se relaciona como el Ministerio de Finanzas Publicas, Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM- Instituto de Fomento Municipal –INFOMM-, etc. Tanto de Leyes, normas y procedimientos como de los sistemas informáticos que se utilizan como el Sistema de Auditorías Gubernamentales para las Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI, Sistema de contabilidad Integrada para Gobiernos Locales SICOIN GL.

OBJETIVOS

Objetivo General

El Auditor Interno debe participar en todas las capacitaciones y actividades que se programen en las instituciones con las que se relaciona la Municipalidad para poder brindar un mejor servicio en apoyo a las Autoridades Municipales (Concejo Municipal y Alcalde Municipal) y a los diferentes niveles jerárquicos de la Municipalidad, para mejorar su función directiva, encaminada al logro de los objetivos y metas institucionales.

Objetivos Específicos

Asistir a las capacitaciones que programen las Instituciones como la Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Publicas, Instituto de Fomento Municipal, Asociación Nacional de Municipalidades, etc. Tanto de leyes, normas y



procedimientos como de los sistemas informáticos que se utilizan como el Sistema de Auditorias Gubernamentales para las Unidades de Auditoria Interna SAG-UDAI, Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales SICOIN GL.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La planificación de la auditoria de actividades administrativas de capacitaciones varias, de conformidad al cronograma de actividades del Plan Anual de Auditoria para el ejercicio 2021, corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, la cual consiste en participar en todas las capacitaciones y actividades que programen las instituciones con las que se relaciona la Municipalidad como la Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Publicas, Instituto de Fomento Municipal, Asociación Nacional de Municipalidades, etc. para poder brindar un mejor servicio en apoyo a las Autoridades Municipales (Concejo Municipal y Alcalde Municipal) y a los diferentes niveles jerárquicos de la Municipalidad.

LIMITACIONES

Para la realización de esta Auditoría de actividades administrativas de capacitaciones varias según CUA No. 104665, por el periodo de enero a junio de 2021, se tuvo las limitantes que no se brindaron las capacitaciones por parte de las Instituciones con las que se relaciona la Municipalidad, en virtud que estuvimos guardando las medidas de bioseguridad impuestas por parte de las Autoridades del Ministerio de Salud Pública, por la Pandemia por el virus COVID-19, que nos afectó a nivel mundial.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la actividad administrativa de capacitaciones varias correspondiente al periodo de enero a junio de 2021, por parte de Auditoria Interna, no se asistió ni se participó a ninguna capacitación ya que no hubo invitaciones por parte de las Instituciones con las que se relaciona la Municipalidad.



GERBER ARTEMIO CASTILLO VILLATORO

Auditor

GERBER ARTEMIO CASTILLO VILLATORO

Director

